

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Libertador General Bernardo O'Higgins

Comuna: Paredones

Nombre de la Intervención: Paredones 2020

Localidad/es: Bucalemu, Cabeceras

Fecha de entrega:

28-06-2024

Profesionales

Tamara Díaz Martínez, Ingeniera Comercial

Felipe Pérez Toro, Antropólogo Social

Coordinador Territorial: Andrés Amigo B.

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región O'Higgins
Carlos Morales

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	9
- Estrategia de la intervención.....	10
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	12
- Plan Anual de la intervención.....	12
- Objetivo de fase.....	12
- Descripción Anual de la Intervención	12
- Metas.....	14
- Planificación Anual de la Intervención.....	15

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Bucalemu, Cabeceras.
Territorio Biocultural de referencia	Litoral-Insular
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3 - año 1
Año de inicio	2020
Año de cierre	2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan Bucalemu activando recursos económicos, sociales, culturales, ambientales que se conecten con estructuras de oportunidades público-privadas, que promuevan un turismo local sustentable.
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS
<p>Trabajadoras del mar</p> <p>Este grupo humano se compone, por un lado, por personas del género femenino y de un rango etario variado que se encuentran vinculadas al trabajo en torno a la costa-orilla de Bucalemu. Por otro lado, por las familias de dichas mujeres, quienes forman parte del contexto laboral de las mismas. Estas personas, también conocidas como mujeres del mar o alqueras (y sus familias), componen un grupo que basa su subsistencia en actividades ancestrales tales como la recolección de algas, de mariscos, el amarrado de algas, el fileteado de pescado, el desconche de los mariscos, entre otras actividades relacionadas al mar y al bordemar. Estas son prácticas ancestrales que tienen una data aproximada del año 8.000 AC según el libro "Entre el campo y el mar: cosechando a la orilla", el cual explora el tránsito histórico de los trabajadores de Bucalemu.</p> <p>Este grupo se compone principalmente por personas que han habitado el territorio históricamente y que han heredado estos oficios y prácticas de sus ancestros, por ende, en su mayoría comparten un fuerte vínculo a raíz de su devenir histórico, social, cultural e identitario compartido.</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Así mismo, es importante mencionar que gran parte de las personas que componen este grupo humano actualmente forman parte de la organización "Mujeres del mar de Bucalemu", la cual, a través de su accionar busca visibilizar y fortalecer el trabajo de las mujeres que trabajan en el mar y el borde costero. Esta organización a su vez se encuentra vinculada con organizaciones que operan a un nivel más amplio como la Red de Mujeres del Mar de la Región de O'Higgins y otras similares a nivel nacional.

Emprendedores y artesanos

Como hemos mencionado anteriormente, la comuna de Paredones también se caracteriza por contar con actividades económicas propias del sector terciario, como el turismo y el comercio, que constituyen el segundo grupo humano dentro del contexto de intervención.

Estos emprendimientos locales han sido una fuente de sustento para numerosas personas que invierten su tiempo, energía y trabajo en ellos. Son negocios de pequeña escala que se centran en diversas actividades, destacando artesanías y la producción y venta de alimentos que utilizan recursos locales como algas, cereales, frutos rojos y sal.

El financiamiento de estos emprendimientos se basa en el apoyo de diversos servicios y programas, tanto públicos como privados, siendo el FOSIS y SERCOTEC dos de los más importantes.

Finalmente, es importante mencionar que en la comuna existen dos organizaciones de carácter productivo donde la totalidad de sus miembros (aproximadamente 80 entre ambas organizaciones) son considerados/as emprendedores/as. Una de ellas es la organización "Artesanos y Venta de Productos Locales Bucalemu" y la otra "Ferias Libres de Bucalemu". Así mismo, es importante mencionar a la organización "Tejiendo Redes", ya que, si bien, no es una organización productiva, varias de sus integrantes son emprendedoras y comparten espacios de trabajo con miembros de las otras dos organizaciones.

Retornados

Este grupo humano está compuesto por personas que históricamente se han relacionado con el territorio y que han tenido la oportunidad de vivir, estudiar y establecerse en zonas urbanas o grandes ciudades, pero han decidido regresar y residir en la comuna de Paredones para contribuir con su experiencia y especialización al desarrollo local del lugar.

Si bien no todos residen actualmente en el territorio, existe un interés por hacerlo. Muchos de ellos se encuentran estudiando y adquiriendo experiencias y conocimientos que les permitan aportar. Además, demuestran un gran interés por las carencias y dificultades que se presentan en la vida rural, y trabajan para promover el desarrollo del capital humano necesario para abordar los problemas identificados.

Los retornados son personas de diferentes edades, perfiles y motivaciones, con distintos objetivos que los movilizan. Aunque no pertenecen a una organización social que los agrupe y no tienen una identidad compartida, son figuras clave en el territorio, ya que aportan nuevas ideas, emprendimientos, motivaciones, conocimientos e intereses.

Los une la preocupación por las problemáticas sociales, políticas, ambientales, culturales y otras particularidades del territorio. Además, tienen en común la idea de potenciar su comunidad. Se caracterizan por formar un grupo cerrado y no tener una cercanía y conexión con la comunidad local; en cierta medida, se sienten distanciados del aspecto social del territorio.

Este grupo refleja un fuerte vínculo con el territorio, ya que deciden regresar después de haber estudiado durante varios años fuera de la comuna.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Dentro de las problemáticas detectadas se encuentran:

- a. Falta de asociatividad entre agrupaciones productivas para lograr la consumación de una organización productiva de segundo piso. Esto va de la mano también con la desinformación sobre los beneficios de iniciar este proceso.

En términos de género, es un punto en común que las organizaciones productivas están lideradas por personas del género femenino, siendo en quienes recae, -mayoritariamente-, la responsabilidad de llevar a cabo todas las tareas relacionadas a la gestión misma de las organizaciones. Así mismo, dichas mujeres, en su mayoría, son quienes llevan el sustento a sus hogares, cumplen labores domésticas y/o de reproducción social, las cuales, en muchas ocasiones, resultan incompatibles o difíciles de congeniar con el rol de líder, produciendo un desgaste y agotamiento y, en ese sentido, muchas veces resulta complejo generar espacios colaborativos entre las organizaciones que permitan reflexionar en torno a la asociatividad.

Con respecto a las personas de género masculino, en el contexto de las agrupaciones, cumplen mayoritariamente el rol de miembros.

- b. Falta de un espacio de trabajo permanente y estratégico para socios de las agrupaciones productivas, debido a un retraso de tramitación de proyecto por parte de la municipalidad de Paredones.

En términos de género, esta problemática afecta mayoritariamente a las personas de género femenino, ya que, por lo general, los emprendimientos que desarrollan son la única entrada de dinero y la falta de un espacio permanente y seguro para desarrollarse laboralmente, las afecta directamente.

Por el otro lado, con respecto a las personas de género masculino, si bien, la falta del espacio también les afecta, por lo general sus emprendimientos no son su primera entrada de dinero, ya que en la zona existen otro tipo de fuentes laborales que están muy masculinizadas como la pesca, la construcción y el trabajo forestal.

- c. Desconexión con la estructura de oportunidades, nuevamente llevándolo de la mano con la desinformación y la falta de accesibilidad a estos.

Esta problemática afecta tanto a hombres como a mujeres por igual. La falta de información y acceso a oportunidades limita el desarrollo y progreso de todos los miembros de la comunidad, independientemente de su género.

- d. Integración de la comunidad y del turismo con elementos del territorio biocultural como el humedal, en donde se centra en cómo equilibrar el desarrollo turístico con la conservación del medio ambiente y la cultura local. Los humedales de Bucalemu y Cabeceras son ecosistemas valiosos que sustentan una rica biodiversidad y tienen importancia cultural para las comunidades locales. La integración efectiva requiere la participación de la comunidad en la planificación y gestión turística, la implementación de prácticas de turismo sostenible y la educación tanto de visitantes como de residentes sobre la importancia de preservar estos territorios bioculturales.

Las mujeres suelen estar más involucradas en actividades comunitarias y de conservación cultural y ambiental, lo que las hace actores clave en la implementación de prácticas de turismo sostenible. Sin embargo, su participación puede verse limitada por la carga adicional de

responsabilidades domésticas y de cuidado, lo que reduce su disponibilidad para participar en procesos de planificación y gestión. Los hombres, por otro lado, pueden estar más involucrados en las actividades turísticas y económicas, lo que les da una mayor influencia en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo turístico. Para lograr una integración efectiva, es crucial asegurar que tanto hombres como mujeres tengan igualdad de oportunidades para participar y contribuir en estos procesos, y que se reconozcan y valoren sus roles y conocimientos específicos.

- e. Alfabetización digital de la comunidad, esta problemática incluye desafíos como la falta de acceso a dispositivos tecnológicos, la ausencia de habilidades básicas en el uso de computadoras y el Internet, y la brecha generacional y socioeconómica que puede limitar el aprendizaje digital. La alfabetización digital es crucial para la inclusión social y económica, ya que permite a las personas participar plenamente en la sociedad moderna, acceder a oportunidades educativas y laborales, y beneficiarse de servicios en línea.

Las mujeres, especialmente las mayores y aquellas con responsabilidades de cuidado, pueden estar más rezagadas en términos de alfabetización digital debido a la falta de tiempo y recursos para capacitarse. Esta situación les impide acceder a oportunidades educativas y laborales, limitando su participación en la economía digital y su capacidad para aprovechar servicios en línea que podrían mejorar su calidad de vida. Los hombres jóvenes, aunque también afectados por la falta de acceso y habilidades, pueden tener más oportunidades para aprender y adaptarse al uso de tecnologías digitales a través de trabajos masculinizados o actividades fuera del hogar. Esta brecha de género en la alfabetización digital puede perpetuar desigualdades existentes y limitar el desarrollo integral de la comunidad.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase 1: Esta fase se enfocó en la construcción del vínculo significativo, principalmente enfocado en el diseño y ejecución de proyectos e iniciativas, denominadas como obras de confianza. De tal forma, la implementación de dichos productos se asoció a un levantamiento de prioridades y necesidades acordadas con el grupo humano de Comerciantes y Artesanos de la comunidad de Bucalemu. En base a ello, se han determinado principalmente 3 ejes de trabajo, asociados al fortalecimiento de las organizaciones productivas del territorio, el fomento productivo en emprendimientos vinculados al comercio turístico y la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de Bucalemu. Es importante destacar que durante esta fase de intervención las acciones del programa buscador construir un vínculo de confianza estratégico con las organizaciones, con el objetivo de resguardar la sostenibilidad del trabajo para los siguientes ciclos.

Durante la fase 2: En esta etapa se buscó trabajar en torno a la escalabilidad asociativa de la intervención, siendo el eje de fomento productivo un tema clave en el proceso de articulación de los intereses de los grupos humanos reconocidos en la fase previa. Esto se ha traducido en la implementación de espacios de reflexión y planificación entre tres organizaciones productivas asociadas al comercio turístico de la localidad. La conformación de espacios de encuentro entre organizaciones ha permitido diseñar y ejecutar proyectos e iniciativas a mayor escala, considerando el reconocimiento de problemáticas compartidas entre las organizaciones. Esto último permitió establecer vínculos virtuosos con la estructura pública local y regional, específicamente con los departamentos de Desarrollo Económico Local de Paredones y las oficinas regionales de Sercotec.

Durante la fase 3: En esta etapa el programa Servicio País comienza a favorecer el desarrollo de experiencias asociativas entre grupos por medio de la instalación de imaginarios de desarrollo local inclusivo. Esto implica transitar desde un esquema de trabajo centrado en cada grupo u organización, hacia la generación de espacios que posibiliten el fortalecimiento de las relaciones entre los diferentes grupos de la comunidad, a través de la asociación de sus organizaciones y líderes más consolidados. Su objetivo es delinear un plan maestro para el desarrollo para la localidad o barrio, en conjunto con los municipios e instituciones aliadas del territorio, centrado en el descubrimiento de las vocaciones socio-productivas del territorio, la potenciación y aprovechamiento del portafolio de recursos de cada grupo y la visualización de oportunidades de mayor impacto/cuantía, que requieren de alianzas estratégicas con el sector público y privado de la localidad, región y/o país.

Lo anterior promueve, a su vez, un escalamiento respecto de los impactos o cambios que se esperan lograr el término de esta fase, los cuales, junto con expresar un mayor grado de autonomía ya consolidado al interior de cada grupo, dan cuenta de la aparición de un sujeto de carácter colectivo que comienza a incidir sobre los problemas que afectan al territorio, estableciendo para esto una creciente capacidad de generación de alianzas con otros actores relevantes.

Durante la fase 4: El programa Servicio País acompañará el proceso de formalización desde sujeto colectivo a una organización formal que articule el diálogo con la EO local y regional. Este grupo formalizado, acompañado por el programa articulará un plan de acción que orientará el proceso de inversión en la localidad y permita posicionar a Bucalemu con una localidad de interés turístico en la región. Este trabajo irá acompañado de un análisis de la normativa legal que facilite la creación de un barrio comercial en la localidad. Este trabajo será apoyado con una normativa, de carácter comunitario que responderá a los intereses individuales y colectivos de los grupos que lo impulsan, que lo proyecte como el polo de atracción de la localidad.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	<p><i>Fase 3: Escalamiento estratégico</i></p> <p>Favorecer el desarrollo de experiencias asociativas entre grupos por medio de la instalación de imaginarios de desarrollo local inclusivo. Esto implica transitar desde un esquema de trabajo centrado en cada grupo u organización, hacia la generación de espacios que posibiliten el fortalecimiento de las relaciones entre los diferentes grupos de la comunidad, a través de la asociación de sus organizaciones y líderes más consolidados en pos de promover un turismo inclusivo en su amplio espectro, responsable y cuidadoso con el entorno.</p>
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Con respecto a la falta de asociatividad entre organizaciones, se espera generar un insumo a modo de cartera de incentivos que permita a las organizaciones existentes tomar conciencia de los beneficios que tendría para ellas asociarse ya sea a través de instancias asociativas o formando una organización de segundo piso. Una vez concretado este insumo, se presentará a directivos y miembros de las organizaciones con la finalidad de incentivarlos y guiarlos hacia la asociatividad en la localidad de Bucalemu.

Por otro lado, actualmente el Municipio de Paredones se encuentra elaborando un PLADETUR (Plan de Desarrollo Turístico) y actualmente como SP formamos parte del equipo de trabajo en este instrumento. En ese sentido, esperamos actuar como el nexo entre el municipio y los grupos humanos con la finalidad de generar instancias participativas que permitan a los grupos humanos con los que trabajamos involucrarse de manera activa en la elaboración de este instrumento. Esta acción nos permite atender (parcialmente), por un lado, la desconexión con la estructura de oportunidades y por otro la integración del turismo con elementos del territorio biocultural.

Atendiendo específicamente la temática humedal como una gestión de patrimonio natural, se visualiza que existe un interés abierto de la comunidad hacia este importante elemento del territorio, sin embargo, actualmente no hay ninguna organización que esté vinculada de forma directa, por ejemplo, a través de la protección, cuidado, salvaguarda y/o turismo en torno al humedal. Por lo tanto, consideramos esencial, en una primera instancia, generar un diagnóstico abierto hacia toda la comunidad que permita comprender los intereses, expectativas y nociones que se tienen desde los grupos humanos hacia este cuerpo de agua. En una segunda instancia, con la información obtenida previamente, se esperan generar instancias de reflexión en torno al humedal que puedan decantarse en la vinculación de los/as interesados/as con la oficina de medioambiente y la oficina de turismo del Municipio de Paredones. Así mismo, se realizarán jornadas/actividades de concientización en torno al humedal de la mano con la Escuela Unión de Mujeres Americanas de Bucalemu.

En lo que se refiere al trabajo con las organizaciones productivas, se realizarán instancias formativas para miembros de las organizaciones productivas que les permitan introducirse a la realización de un plan de negocios, esto con la finalidad de potenciar sus emprendimientos. Adicionalmente, se trabajará en conjunto una guía de fondos públicos destinados a organizaciones y también a personas naturales. De la mano, se realizarán jornadas de alfabetización digital abiertas a la comunidad esto con la finalidad

de acortar parcialmente la brecha digital que existe en la localidad. Estas dos instancias formativas y el insumo por realizar van de la mano con conectar a los grupos humanos con la estructura de oportunidades.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Pequeñar habilitar**



